

# La Palma de Cádiz



Periódico político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.  
 FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA. DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRIPCION:  
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS:  
A precios convencionales.

## Aviso á los pasajeros para Ultramar.

Los pasajeros que hayan de embarcarse para Ultramar en los vapores de la Compañía Transatlántica pueden consultar á la Delegación de la misma, sita calle de Isabel la Católica núm. 3, respecto á las formalidades á llenar para obtener del Gobierno Civil el permiso de embarque. Este servicio se prestará por la Compañía á sus pasajeros gratuitamente, recomendando además que desconfíen de ciertas personas ajenas á la Compañía que á pretexto de allanar dificultades les exigen dinero.

Octubre 22, 1886.

## La Palma de Cádiz.

Oportunisimas son las observaciones sobre las primeras campañas parlamentarias que hace un apreciable amigo nuestro; observaciones de indiscutible verdad y que revelan un principio de debilidad dentro del fusionismo, principio en que ninguna parte tiene la actitud expectante y en ciertos casos benévola del partido conservador. Puede con razon decirse que ya tenemos disidentes declarados en la mayoría á pesar de los anuncios publicados en los periódicos ministeriales hace algunos dias referentes á que la paz era octaviana en las huestes del gobierno.

El Sr. Duque de Tetuan que no há mucho hizo dimision de la Vicepresidencia del Senado por no hallarse conforme con la solución que el Gabinete Sagasta daba á ciertos asuntos, se presentó ayer en el palenque de la discusión dispuesto á romper lanzas con los más gallardos gladiadores del Ministerio, con los señores Sagasta y Moret, que fueron los que desde las primeras palabras del notable sucesor del general O'Donnell comenzaron á tomar nota para contestarle.

No es nuestra mision ni nuestro propósito defender ni censurar al gobierno y á los que por motivos mas ó menos fundados hacen declaraciones para que el país sepa que los lazos que los unian con aquél se rompieron desde tal ó cual fecha. Pero sí debemos exponer, y así lo hacemos, á la consideración de nuestros lectores las razones en que el Sr. Duque de Tetuan se funda para declarar que encuentra censurable, deficiente ó desgraciada la política del gobierno. Su señoría combate la resolución que ha dado á las cuestiones económicas que han surgido en Valencia por los arceos, y en Cataluña por el *modus vivendi*; y la encuentra digna también de censura, porque á juicio suyo, hay demasiada latitud en la prensa y en los *meetings* y porque no se reprimió con firmeza la azonada del dia 19.

Del discurso del Sr. Duque de Tetuan se hacen toda clase de comentarios entre los ministeriales, y mientras unos le creen de enérgica oposicion al Gobierno, otros dicen que en él se ha declarado,

como siempre amigo del gabinete, y defensor consecuente de los principios del partido liberal.

Nosotros creemos que el acto realizado ayer por el Sr. Duque de Tetuan reviste gran importancia porque es la primera amonestacion que ha recibido el Gobierno en esta legislatura de la derecha de la mayoría.

El Sr. Gullon y otros oradores felicitaron al orador, y el General Martinez Campos manifestó en pleno salon de conferencias su conformidad á todo lo dicho por el Sr. Duque.

No hay que decir que lo que mas preocupa al Gobierno y á sus paniaguados en estos momentos, es la declaración del héroe de Sagunto.

Continuó ayer la causa grande de la Aduana que está llamando tanto la atención pública. El público fué numeroso.

El letrado Sr. Calderon y Ponce, defensor del procesado D. Fernando Serrano, terminó su informe con el mismo fogoso estilo y habilidad desplegada el lunes en favor de su patrocinado, procurando desvanecer cargo por cargo y llevar al Tribunal la convicción de su inocencia. Despues de una suspension de un cuarto de hora prosiguió la vista empezando la defensa del procesado señor Montero, oficial auxiliar, el señor D. Juan Gualberto Peman nuestro apreciable amigo particular y político. Con fácil estilo, con claridad y precision sumas y oportunas comparaciones y argumentos notables desempeñó su mision nuestro amigo. Cerca de las cinco de la tarde fué suspenso el acto hasta hoy á la hora de costumbre, quedando el Sr. Peman en el uso de la palabra. Seguirán los informes de los Sres. Letrados Zurita, Viesca, Ortiz, Mérida, Ruiz y Ruiz y Rodrujo, que defienden respectivamente á los procesados señores Castellote, Ahumada, Vallejo, Suarez y Vergara, además de las rectificaciones que quieran hacer el Sr. Teniente fiscal y el señor Abogado del Estado.

En un colega sevillano encontramos las siguientes noticias:

«Anteayer ocurrió una desgracia muy sensible en el tren-correo que procedente de Huelva se dirigia á esta capital, donde llegaron los viajeros con cerca de una hora de retraso y vivamente impresionados.

Parece que á poco de salir el tren de la estacion de Carrion de los Céspedes, y como á un kilómetro de distancia de éste, el jefe de tren hubo de salir al estribo del wagon donde iba, no sabemos con qué objeto, teniendo la desgracia de caer y ser arrollado por varios wagones; á las voces de las personas que presenciaron el hecho y despues de haber andado el tren cerca de otro kilómetro, pudo el maquinista parar éste, saliendo seguidamente la pareja de la Guardia civil que en él venia, acompañada de todos los viajeros, en

busca del desgraciado jefe, á quien encontraron en un gravísimo estado.

Inmediatamente se dió parte á la autoridad de Carrion, que se personó en el sitio de la ocurrencia y se hizo cargo del que ya era casi cadáver y al que dió los auxilios espirituales el señor cura de dicho pueblo que acompañaba á la autoridad.

A las diez y media del viernes y en ocasion de estarse paseando en la calle Relator un individuo de malos antecedentes llamado José Antonio Caballero, natural de Parras (Badajoz), el agente de segunda del cuerpo de orden público Juan Albandea, que lo conoció intentó detenerlo; pero al tiempo de dirigirse hácia él, éste le asestó una puñalada en el muslo, emprendiendo seguidamente la fuga.

Varias personas que transitaban por aquel sitio, auxiliadas por dos compañeros del herido, condujeron á éste al Hospital provincial, donde le fué practicada la primera cura.

El autor de tan brutal agresion fué detenido á las pocas horas de haber cometido su alevoso hecho»

La Epoca escribe con el acertado juicio de siempre:

«Pero el debate debía tomar mas alto vuelo con la intervencion de nuestros amigos, y el Sr. Marqués de Molins, que llevaba su nombre, hizo gallarda protesta de nuestros principios; recorrió lo que han sido las insurrecciones en los últimos tiempos, y declaró que el partido conservador combatirá todas las reformas que juzgue peligrosas para el mantenimiento de la Monarquía y del orden social, sin que por esto ovide lo que debe ser ante un Gobierno monárquico, que defienda en primer término el depósito sagrado del poder.

Era lógico que el Sr. Sagasta recogiese el discurso del Sr. Marqués de Molins, y así lo hizo con mucha témpianza y habilidad innegable. No extremó sus radicalismos de escueta ni dejó de agradecer la patriótica benevolencia de los conservadores, ni de explicar nuevamente el origen y desarrollo de la crisis, ni de dirigir las mas calurosas frases á la ilustre Regente que en instantes supremos tuvo inspiraciones nobilísimas y realizó actos de una generosidad que no ha sido por desgracia, bien agradecerá.

El Sr. Sagasta, que en este punto tuvo frases de gran efecto, no hiró con igual fortuna los puntos políticos tocados por el Sr. Rojo Arias. Desdeñó ó pretericion, olvido ó falta de oportunidad, los izquierdistas censuraban que el jefe del Gobierno no hubiera llenado este vacío.

Peró como el Sr. Rojo Arias ha rectificado hoy, aún podrá el Gobierno, al condenar nuevamente las disidencias, decir lo que piense de los izquierdistas.»

## LOS PAPIRUS DE LA ANTIGUEDAD.

Tomamos de una Revista científica:

«Hay en Leyden una colección de papiros egipcios que es un tesoro inapreciable.

Esa notable colección comprende los manuscritos alquímicos mas antiguos que se conocen, y prestan á la historia de la alquimia una indiscutible base. Fué reunida á

principios del siglo XIX por el caballero Anastasy, vica-cónsul de Suecia en Alejandría, comprándola el gobierno de los Países Bajos en 1828. Contiene la colección mas de cien manuscritos en papiros, ochenta y dos en tela y uno en cuero. Veintitres están en griego y hay tres ó cuatro bilingües. Algunos de ellos tratan de alquimia y de materia médica; lo mas importante que hasta ahora se ha leído ó descifrado en ellos, se refiere á la tramutacion de metales y á la tintura en púrpura. La mayor parte de los papiros de la colección de Leyden, son del siglo III de nuestra Era cristiana, segun afirmaciones de los peritos; de una época, por consiguiente, algo anterior al establecimiento oficial del cristianismo.

Segun la autorizada opinion de uno de los sábios que han visto la colección de Leyden, todos sus papiros proceden de un mismo hallazgo: debieron de ser hallados en la tumba de un mago de la antigua Tebe. Son manuscritos del mismo orden á que pertenecieron los libros alquímicos mandados quemar por Diocleciano segun testimonio de Juan de Antioquia. En ellos aparecen íntimamente asociados, en conformidad completa con las tradiciones recogidas por Tertuliano, el estudio de aligaciones metálicas, la tintura en púrpura, las virtudes de las plantas, la magia, la alquimia y la astrología. En los manuscritos aparece el nombre de Demócrito (citado como astrónomo.) También contiene varios alfabetos mágicos. Los símbolos astronómicos del sol y de la luna se aplican á los nombres de las plantas y á los de los metales como han hecho despues los alquimistas. En mas de un manuscrito se cita la autoridad de los judíos y la de Moisés. El papiro número 75, está consagrado á las ceremonias mágicas efectuadas por medio del amor místico, todo con una gran potencia taumática. Allí se encuentra la invocacion de un fantasma, la creacion fugaz, pero visible, de una imagen del amor. la receta para componer un filtro amoroso con diversas plantas, una receta mística para lograrlo todo, varias recetas para soñar lo que uno quiera ó para conseguir que lo sueñe otra persona: hasta hay un procedimiento para hacer maleficios, para contener la cólera de nuestros enemigos y para tener propicia la divinidad. En el mismo papiro, que es de los bilingües, se explica la manera de purificar el oro y la de hacer un anillo que sirva de talisman (grabando en la piedra una serpiente mordiendo la cola.)

La adivinacion por sueños figura en este papiro, como en los que existen en Berlin referentes á la magia; pero los de Leyden son mas completos que los de Berlin. Sin embargo, los primeros contienen expresiones indecifradas por no decir indecifrables y nombres enigmáticos tales como el de *Kron Ammon*, hay expresiones que deben pertenecer á textos mutilados. En la colección de Leyden hay abundante materia de estudio, no solamente para los créditos, sino para los botánicos, los químicos, los geógrafos y los astrónomos. La historia de la Geografía, que encierra varias lagunas, pudiera completarse con la interpretación de estos papiros en la parte no descifrada aun. El citado papiro contiene la receta para producir insomnios hasta matar de sueño á cualquiera de nuestros enemigos, un filtro para excitar la amistad y otro para producir la separacion de dos esposos; por último, una larga y curiosa explicacion de los nombres místicos de numerosas plantas. El papiro número 65, se refiere á la magia cabalística, lo mismo que el anterior: habla de la salamandra y de otros animales fa-

buosos. El 66, mas importante, habla de materia médica. Es un libro en papiros, forma *in folio*, que mide 30 centímetros de largo por 18 de ancho. Tiene 10 fojas enteras dobladas por la mitad, pero solo están escritas ocho. Tiene, pues, 16 páginas con un total de 720 líneas. Los principales asuntos de que trata el libro, son: purificación y endurecimiento de los plomos; purificación del estaño y sus aplicaciones: prueba de la pureza del estaño; blanqueado del cobre, fabricacion del cobre de color de oro (bronce), etc. En los estudios sobre la plata y el oro se hallan los cimientos de la utopia perseguida por tantas generaciones: la piedra filosofal. La escritura en letras de oro tambien preocupa bastante al autor de este papiro, pues la nombra doce veces. Los temas que se encuentran mas desarrollados son los relativos á la fabricacion del oro y su multiplicacion. Sobre las tinturas se encuentran recetas muy notables, y creemos que se dice algo sobre momificaciones ó embalsamamientos, si bien esto último no hemos podido comprobarlo. Algunos de los papiros tratan del arsénico, del cinabrio y del mercurio, segun dice M. Berthelot (del Instituto de Francia) y confirma otro sabio, cuyo es el estudio de donde hemos tomado los párrafos transcritos.»

## AUDIENCIA DE ALGECIRAS.

(Continuacion.)

**Décimo resultando:** Que el mismo don Joaquin de Robledo Butler hermano del procesado Francisco, declaró el fólto, 1672 vto, que el rollo, que como pieza de convicción viene figurando en esta causa, lo compró él mismo en el Rastro de Madrid, de órden de su padre don Joaquin de Robledo Fernandez de Antezana, para introducirlo, como lo introdujo, en el baul de su cuñada doña Luz Belongo entre sus ropas, tomando antes el número, que luego ésta envió á venderlo á la niña Elvira Baeza, que segun documentos obrantes, en la causa, les servia de espía de la D.ª Luz, y en cuanto la venta se verificó, don Ricardo Rodriguez Sanchez conocido por Osety en union de su padre denunció el hecho, suponiendo que era uno que habia comprado éste en Málaga al niño Joaquinito Castro, y que se habia llevado tambien al verificar el supuesto robo de autos, su hijo el procesado Francisco.

**Undécimo resultando:** Que instruidas todas las diligencias necesarias y comprobacion del delito de robo denunciado y sus consecuencias, así como al descubrimiento y captura de sus autores cómplices y encubridores, en cuyo sumario tomó parte activa la acusacion privada y sobre todo D. Joaquin de Robledo y Antezana, que recorrió gran parte de España para la captura de su hijo, intentando la extradicion cuando supo que estaba en Argel, fueron procesados Francisco Robledo Butler como autor, y Teresa Lomana y Juan Belongo, como encubridores, y detenidos al arribar á Valencia.

**Duodécimo resultando:** Que por auto de 16 de Mayo de 1885, conofirmó esta Audiencia el que en 13 de Abril del mismo año habia dictado el juez instructor, declarando concluso el sumario, mandando en otro del 23 del mismo mes de Mayo que se comunicara la causa al Ministerio Fiscal y representación de la parte acusadora, para que por escrito calificaran los hechos, teniendo de manifiesto las piezas de convicción para su examen.

**Décimo tercero Resultando.** Que el Ministerio Fiscal evacuando esta traslado, despues de referir la denuncia estableció como conclusiones provisionales las siguientes:

Que la calificación legal que merecen los hechos denunciados en la de constituir un delito de robo sin arma, definido y castigado en el artículo 521 del Código Penal párrafo antepenúltimo.

Que la participación que se supone habida en dicho delito, es respecto al procesado Francisco Robledo Butler la de autor, conforme al mismo primero del art. 13 y en cuanto a la doña Teresa Lomeña y don Juan B. Ongo la de encubridores según el mismo primero del artículo 16 del mismo Código.

Que no resultan apreciables circunstancias modificativas para los dos conceptos encubridores, pero sí la décima y décima octava de las agravantes del artículo 10 contra D. Francisco Robledo Butler una vez declarado autor de delito.

Que para este caso son aplicables contra dicho don Francisco, las penas de ocho años de presidio mayor que constituyen el máximo del grado mínimo de la pena señalada en el citado par. de artículo 521 computándose así según la regla 3.ª del 82, y a D. Juan B. Ongo y a D.ª Teresa Lomeña conforme a los artículos 69 y regla 1.ª del 82, a la pena de seis meses de arresto mayor a cada uno, y los tres la accesorios del art. 62 y pago el primero de las dos terceras partes de costas y la restante los otros dos como responsabilidad señalada en el artículo 28 del repetido Código, por lo que hace a la responsabilidad civil dijo que una vez declarada la penalidad que tenía que esponer los siguientes extremos.

Que la indemnización de perjuicios se estima en la cantidad que se dice robada ó sea en 17.350 duros.

Que estimándose responsable los tres procesados en la forma arriba indicada, deben aplicarse el dinero y efectos que existen ocupados al pago de la parte que alcanza de la referida indemnización declarándose sujeto lo restante a las responsabilidades subsidiarias consignadas en el artículo 50.

Y concluyó poniendo prueba de interrogatorio ó confesión de los procesados, testifical peripetial y documental.

Décimo cuarto resultando. Que el procurador D. Antonio de la Riva a nombre de la acusadora D.ª María de Castro Arredondo escuchando el mismo traslado de calificación, estableció como conclusiones provisionales, primero que en el mes de Mayo de 1883 llegó a esta ciudad don Francisco Robledo Butler, procesado de la cárcel de Murcia, donde había cumplido una condena instalándose en la misma casa que ocupa D. Joaquín Robledo Fernández de Atezana, calle de la Munición número 57, propia de doña María de Castro y Arredondo, cuyos bienes administrara como apoderado general el segundo.

(continuará)

NO SABEMOS DORMIR.

A lo menos de un modo racional; así nos lo dice un médico.

No sabemos tomar durante la bienhechora reparación del sueño la posición que mas nos convendría.

El doctor Menly-Hity de Buchs quiere que durmamos con los pies puestos en alto en vez de la cabeza sobre la almohada.

Cosa fácil al parecer de conseguir siguiendo los consejos que da el propio médico en un periódico de medicina londinense.

Se principia por rebajar gradualmente la altura de los almohadones y uno llega a habituarse perfectamente a dormir sin ellos.

Tomado este hábito, se va gradualmente tambien levantando el otro extremo de la cama en el punto correspondiente a los pies.

Y no se para hasta obtener que éstos se hallen veinte centímetros mas altos que la cabeza.

Semejante manera de dormir ofrece la ventaja de facilitar la circulación y un mejor riego sanguíneo; dígame una mejor nutrición y una reposición mas completa de los centros nerviosos.

Este es el gran argumento en que se basa este médico innovador, segregado como contrapunto que nadie hasta el presente ha demostrado las ventajas de dormir con la cabeza alta.

Siendo el cerebro, dice, el órga-

no mas sensible y activo del cuerpo, demanda una buena y suficiente nutrición para hacer frente a todas las exigencias de nuestra época que hace tanto gasto nervioso.

Pues bien, una nutrición de esta clase solo puede darla una sangre completamente oxigena y circulando libremente.

La libre circulación de la sangre hacia la cabeza es algo difícil cosa en la actitud normalmente vertical del cuerpo, exigiendo un aumento de trabajo al corazón.

Una posición, pues que facilite sin traer perturbaciones la subida de la sangre al cerebro, y permita a éste reparar sus pérdidas en el menor tiempo posible, es ciertamente recomendable.

El médico citado afirma que la posición que él preconiza disminuye el trabajo del corazón, al paso que hace mas fácil la reparación de las fatigas nerviosas, y devulve al cerebro durante la noche el vigor que se necesita para emprender al día siguiente la niceante batalla de la vida.

Asegura además que no hay que temer la congestión cerebral por cuanto la glándula tyroide sirve de regulador para la distribución de la sangre.

Expuesta esa nueva idea relativamente a higiene doméstica, concuimos esperando que algunos de nuestros facultativos emitirá pareceres sobre la materia.

Precisamente en estos días todos traen el nombre de M. Pasteur, refiriendo que ya está por completo asegurada, ó poco menos, la curación de la rabia, merced a sus dificultades y profundas investigaciones acerca de la atenuación de los virus.

Lo que tal vez ignoren muchos, gracias a la conspiración del silencio que la impiedad realiza con sumo cuidado, es que Luis Pasteur, el sabio respetado en todo el mundo, a quien seguramente aún en vida se erigirán estatuas que perpetúen la gratitud del mundo, es un católico fervoroso que no ocultó jamás su fé religiosa, ni en sus conferencias de índole doctrinal, ni en su vida privada, ni en sus actos públicos. Conste que ese gran experimentador ese gran sabio, es tan oscurantista, tan clerical que asiste a las procesiones y vájgano Dios, con ocasión de una piadosa costumbre de sus paisanos! la procesion de las primicias de la vendimia

La gran ciencia experimental, el experimental de elambiquez, de microscopios, de reactivos, no impide a Pasteur creer con fé rendida en el orden sobrenatural, y obrar según los preceptos de esta fé católica tan ricos en frutos de piedad como de sabiduría verdadera.

¡Qué gran ejemplo! Lean todos el hecho que nos ha motivado a trazar a vuela pluma las anteriores consideraciones, según lo refiere una reputada revista científica.

Los verdaderos sabios tienen el valor de sus creencias religiosas. Todos los años en Auhai, al empezar la vendimia, los vinicultores solicitan que se bendigan en la Parroquia las primicias de la cosecha, asistiendo a la misa que con este objeto se celebra. El justamente celebrérrimo Pasteur este año tomó parte en la ceremonia, y marchaba á la cabeza de la procesion organizada por sus compatriotas.

Mediten los incrédulos por sistema la enseñanza profunda de este hecho: madítenla tambien los creyentes.

Algunos han calificado de excéntrica el acto realizado por un comerciante acaudalado de Santander, que ha dejado en su testamento un piadoso legado de 6.000 duros con destino a servir de dote a cuatro exiövenes mayores de edad y que reúnen las precisas circunstancias de ser... feos. En mi humilde opinion, el proceder de este caritativo mercader es laudabilísimo y merece los plácemes mas sinceros y entusiastas de toda alma generosa.

Las jóvenes lindas y graciosas llevan en su misma hermosura el dote casi mas buscado en nuestros días, y digo casi porque en realidad de verdad el dote mas práctico y positivo y que tiene mas alcances es el que consiste en buenas hane gadas de tierra de pan llevar, acciones del Banco, fincas rústicas ó urbanas ó simplemente en efectivo metálico contante y sonante.

Razón tenía el autor del pöblico libro La Mujer, al asegurar que nuestros abuelos al oír hablar de una jóvena casadera, preguntaban: ¿Es honrada? y mientras que nuestros padres sólo se contentan con decir: ¿Es bella? nosotros, imbuidos en las corrientes del positivismo moderno, que corroe las entrañas de la actual generacion, nos contentamos con saber si es rica. Este solo detalle retrata de cuerpo entero a la juventud del último tercio del siglo XIX. Para ella, poco ó nada significa la honradez, la virtud y la moralidad; tiene en cuenta la belleza física del cuerpo y da capital importancia a las riquezas que aportan al matrimonio las niñas que permanecen en estado de expectación. Y aun hay poetas chirlas ó carullanos que llaman al oro vil metal, tal vez por despecho ó porque no le han visto de cerca; quizás si se les pusiera en posesion de ese despreciable metal mudarían de opinion.

MARINA.

Procedente de Cádiz ha fundeado en Algeciras el cañonero Cocodrilo.

El mar ha arrojado en Villanueva y Geltrú un cadáver, procedente del último temporal.

El vapor correo Antonio Lopez ha salido de Coruña para Cuba.

El vapor Rio de Oro ha llegado a Tenerife y regresó a Sevilla sin tocar en las factorías ni llevar ninguna clase de recursos ni viveres.

Se ignora en Ciudadela la suerte de los tripulantes de un laúd de pesca, malhorqna, que ha zozobrado sobre el cabo Menorca.

Ha sido llamado a la corte el capitán de navío D. José María de Heras y Donesteva.

E de la misma clase D. Pascual Berbera, comandante del acorazado Pelayo ha regresado a Tolón.

Ayer ha entrado en nuestro puerto el vapor correo de las Antillas, Habana, conduciendo la correspondencia pública y 385 pasajeros.

La fragata Victoria ha bajado del dique de Cartagena.

Correo general.

Madrid 22 de Noviembre.

La Gaceta de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

Senado.

La sesión de hoy en el Senado se abrió a las dos y media con mucha animacion en las tribunas y gran soledad en los escaños, en los que apenas hay otros senadores que los llamados a intervenir en el debate político.

El senador granadino, Sr. Diaz Jimenez, pronunció breves frases en defensa de la provincia de Granada, que llamó la atención de España, y rogó al ministro de la Guerra que estudie el asunto de los centros militares y que no se traslade a Córdoba el de Granada si no sucede así, dijo, anuncio una interpelacion al gobierno.

Por la honra de los generales y del Estado, rogó el general Salamanca al ministro de la Guerra que se ponga en claro quién ha recibido la suma de 50.000 duros que aparece entregada a D. N. N. N. en la irregularidad descubierta en la pagaduría de ingenieros de esta corte, a fin de satisfacer a la opinion pública, que atribuye el hecho ya a unos, ya a otros. El orador suplicó tambien que por medio de los congresales se procure aclarar el asunto, puesto que el autor del hecho debe hallarse en el extranjero.

El señor ministro de Gracia y Justicia, único representante del gobierno en el banco azul, ofreció transmitir los ruegos indicados a su compañero.

Prestó juramento el señor marqués de Perales.

Ya en la órden del día, se aprobaron sin discusion varios dictámenes de actas aprobando la eleccion del Obispo de Santander por el arzobispado de Burgos y anulando la eleccion de senadores por Santiago de Cuba.

Esta madrugada ha fallecido, casi repentinamente, D. José Castro, primer portero del salon del Senado, hombre de honradez acrisolada y muy querido por cuantos le trataban.

Hemos tenido el gusto de ver el precioso surtido que en alhajas conmemorativas ha recibido el joyero Sr. Bruay para

el aniversario de D. Alfonso XII, que tendrán gran aceptación entre las damas elegantes para el aniversario de nuestro malogrado monarca.

Los empleados del real sitio del Pardo han confiado la ejecución de su corona rëxia a la reputada casa del Sr. Kuhn.

El día 25 se celebrará en Vitoria una misa de cam año, en conmemoracion de la muerte del rey D. Alfonso XII.

La enfermedad contagiosa del sarampion vá decreciendo visiblemente en el término municipal de Postovedra.

Se encuentra enfermo de algun cuidado el general Sr. Guillen Buzaran.

Ha fallecido en los Estados Unidos el general hester Arthur, que gozaba en aquel país de gran popularidad.

Mister Arthur ocupó la presidencia de la república en época muy reciente por aseñata del presidente Garfield.

Dicen de Alcoy que en aquel mercado el cula una verdadera plaga de duros falsos con el busto de Carlos IV.

La Gaceta publica una circular de la direccion general de Beneficencia y Sanidad declarando súctas las procedencias del Estado de Mississippi, donde ha aparecido la fiebre amarilla.

A las dos de la tarde ha sido recibido por S. M. la reina el ministro de Postulgo, Sr. Casal Ribeiro, quien ha hecho entrega de sus credenciales. Los discursos cam biados son muy expresivos.

Han pasado por la frontera, sin novedad los reyes doña Isabel y D. Francisco y los infantes D. Fernando y doña Paz, con sus hijos.

Seccion local y general.

Efemérides de hoy.

1525. Muere en Milán el célebre marqués de Pescara.

1700. Felipe V es proclamado en Madrid rey de España.

1742. Nace en Barcelona el célebre filósofo y diputado en las Cortes de Cádiz, don Antonio Capmani y Montpalau.

Observaciones.—Hé aquí las del día de ayer, hechas por el óptico Sr. Lemaire, (calle de San Francisco, número 18.)

Temperatura á las siete de la mañana. . . . . 14° centígrado.

Temperatura á la una de la tarde . . . . . 17° »

Temperatura mas baja durante la noche . . . . . 10° »

Altura barométrica mediana . . . . . 767 m/m.

Ano Gaditano.—Hé aquí los servicios prestados por este establecimiento el día de la fecha:

70 Raciones de almuerzo para los domicilios de los albergados

17 Raciones de comidas para id. id.

15 Raciones para las albergadas en Maternidad.

39 Raciones para los empleados y sirvientes del establecimiento.

Gastos total de las mismas 48 pesetas 70 céntimos.

51 Raciones de ca dos por prescripción facultativa.

00 Raciones de sopa por id. id.

15 raciones de leche por prescripción facultativa.

Gastos de las mismas 9 pesetas 25 céntimos.

Cádiz 23 de Noviembre de 1886. José R. Recoño.

Café Suizo.—Hé aquí el programa de esta noche;

1.º Viva el rey de España Alfonso XIII, p'sa calle.—Juarranz.

2.º Overture Raymod.—Thomas.

3.º Capricho característico.—Espínosa.

4.º Terceto en el segundo acto de la zarzuela Tempestad.—Chapi.

5.º Fantasia de concierto sobre motivo de ópera Lucrecia.—Bonizetti.

6.º Tanda de walses.—Grove.

El Teatro Cómico.—Referentes a este nuevo coliseo encontramos las siguientes líneas en un colega.

«Varios colegas que deben haber asistido a la inauguracion del nuevo Teatro Cómico, establecido en la calle de la Mur, ga esquina a la de Cuna vieja, han dicho que el citado teatro es bonito, elegante etc. y nosotros que asistimos anoche nos asociamos a lo dicho por nuestros compañeros si bien es verdad que deben reformarse por los dueños ciertos detalles que anoche no amos.

En primer término encontramos falta de luz en s bonita sala pues no es bastante las tres lámparas de gas colocadas.

En segundo lugar resulta muy fria aquella sala tal vez por el viento que entra por la montería de cristales ó por que algunas de sus puertas se dejarán abiertas; y en tercer lugar debe cubrirse el pavimento con madera para evitar el enfriamiento que producen las losas de Tarifa pues como las banquetas-butacas no tienen donde apoyar los pies de necesidad hay que tenerlos sobre las expresadas losas recibidoses la humedad ó frio que producen.

Por lo demás, le aseguramos que ganarán dinero sus dueños, si en los espectáculos introducen la variacion que la época recrema.

Al final de la sala hay una especie de tribuna ó palco en alto, con cuatro sillas, y según nos dijeron está reservada para las autoridades.

Creemos debía desaparecer por afear el conjunto.»

Mimosas.—Mimsa, con motivo de ser primer aniversario de la muerte de S. M. el Rey D. Alfonso XII, se distribuirán mimosas de pan.

Pasajeros.—Hé aquí los que conducen a este puerto el vapor correo Habana, su capitán D. J. Gowrdo, en su viaje de la Habana y Puerto Rico a Cádiz.

Sras. D.ª Francisca de Gabinet é hijo, Cristina A ezana, Dolores de la Sierra é hijo, Juliana Simanzas y tres hijos, Sor Teresa Comas, Sor Carmen Pascual, Sor Margarita Silva Sor Adela Lopez Sor Filomena Giral.

Excemos. Sres. Marqués de Sandova, Julian Acosta y Javier Longoria, Sres. D. Arturo Ferrers, Luis M. Fernandez y cuatro de familia, José Piodela y tres de familia José Peralta Miguel Lobo Manuel Ramos y dos de familia José Albrini Ricardo Camafio y 3 de familia José Baez Donisio Blanco Lorenzo Martínez Luis Ortega Francisco Pampeloa Eugenio Escobar Carlos Martínez Gregorio Amegua Leopoldo Cid Benito Macías Masuei Reyes Andrés Molinero y dos de familia Antonio Fernandez Julian A. de la Hoz Carmelo Navarro Enrique Meil José Tomás Tisai Miguel de la Hera y cinco de familia Federico de la Peña Nicolas Fernandez Julio Donay y tres de familia Francisco Palacios Bartolomé Roig.

Diez y seis confinados 6 marineros 280 individuos del ejército 26 pasajeros de tránsito para Barcelona.

Total 395 pasajeros.

Indulto.—El Alcalde Sr. del Toro ha recibido una carta del diputado por Medina Sidonia Sr. Conde de Niebla en que manifiesta se pone de acuerdo con los demás diputados por la provincia para conseguir una minoracion de pena para los sentenciados por los sucesos de Setiembre la cual espera se obtenga por de pronto mientras pasado algun tiempo puede llevarse a conseguir el indulto.

Ademas ha recibido telegramas en analogo sentido de los Sres. Rodriguez Batista Obispo de Cadiz Duque de San Lorenzo y Duque de Almodovar.

Elifa.—La junta de gobierno del Círculo Mercantil con objeto de atender a algunas urgentes necesidades ha acordado rifar entre sus socios un billete de la lotería de Navidad vendiendo cada papeleta que contendrá cuatro números a una peseta.

Si los gastos no se cubriesen quedará sin efecto tal acuerdo para lo que se avisaría previamente.

Opera.—No es cosa decidida la venta al Teatro Principal de una compañía de ópera italiana. De consue firmarse el rumor no empezará antes del 15 de Diciembre próximo.

Lo sentimes.—Según nos dicen, la Junta provincial de Beneficencia ha llevado a los tribunales a nuestro colega El Correo Gaditano.

Si la noticia es cierta a la mentamos.

Compañías.—Es posible que en la presente semana dé algunas funciones en el teatro Principal la compañía gimnastica que hoy se halla en Jerez.

La del Sr. Meza que está en el Puerto ha sido muy esplendida en las funciones que ha dado: pronto pasará á Jerez y terminando un compromiso en este último punto saldrá para Granada donde actuará una larga temporada en el teatro de Isabel Católica.

Teatros en Constantinopla.—Con la vuelta de la sociedad desde el Bósforo, abandonado por las lluvias, a Pera, ha empezado la estación teatral con dos compañías de ópera italiana, opereta y vaudeville francés, que este invierno tendrán mayor libertad para reproducir el repertorio parisiense, con el reemplazo del rigoroso censor Hami-Effendi que, mas rígido aun que los de Londres, había prohibido muchas obras francesas, como en la esfera de la literatura la lectura de La Divina Comedia, del Dante, por haber el poeta italiano hecho figurar a Mahoma en uno de los personajes de su obra.

Hayda.—El 31 de Mayo de 1887 se inaugurará en Viena un monumento al célebre compositor Haydn.

El tango de Galeote.—Llamamos la atención del Sr. Gobernador sobre el hecho repugnante de que se pregone a voz en cuello en calles y plazas un papel titulado: El tango del cura Galeote.

Ni la situación de un reo condenado a muerte debe dejar de respetarse, ni es el tristísimo suceso que el nombre de Galeote recuerda motivo para que se vendan copias en un país civilizado.

A El Progreso, a El Progreso, enténdase bien, escribe tu su amigo, que no debe ser ningún reaccionario, el cual se muestra escandalizado de que en la calle de Carretas, a la altura del Correo, se vendan a voz en grito: Los seguidillos de Doña Tránsito, Los cantares del cura Galeote, Los retratos de Melgares y del Vizco del Borge y Las cartas de un rapaz estropeado, etc., etc., etc.

Por esta vez pedimos que se dé gusto a El Progreso impidiendo un espectáculo indigno de una ciudad culta. Y aun si se corrige el abuso de que las aceras estén obstruidas por los vendedores, también lo apañaremos.

Todo lo anterior lo hemos leído en un colega de la corte.

SALUD Á TODOS, vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos amargos de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa PIO IX, de su majestad el emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelnau, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, lord Stuart de Decies, par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Curación 69,924.—«Saisons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aída en donde residó parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No pod. a digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin dnda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le van ven, digiere: no padece casi nada.—De Chasseltes, condesa de Gourguens.»

Curación 62,845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 52 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago, que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día durante 8 años.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropepsia y estreñimiento Núm. 49,522. Sr. Baidwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 rea. es; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Gádiz: Señora vinda de Luege y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina a la de San José; señores Topalda, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España, señores Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

La corona de la hermosa en la mujer es indudablemente la Cabellera y para obtener y conservar hasta el fin una hermosa, abundante, suave, perfumada y rica de ondulaciones, hasta solemnemente usar con asiduidad la admirable preparación conocida con el nombre de Tónico Oriental para el cabello.

El mágico efecto de este asombroso Tónico se produce no solo en el cabello sino tambien en la barba y los bigotes, comunicándoles un brillo y una suavidad admirables.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

Se halla de venta en las principales farmacias y droguerías.

20

Sres. Scott y Bowne.—Santiago 24 Noviembre 1885.

Hubo recetado la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa a algunos de mis enfermos, y a juzgar por los efectos que determina, no puede menos de reconocer su verdadera importancia en todos los casos para los cuales la experiencia sancionó ser útiles los medicamentos que constituyen la expresada Emulsion Dr Manuel Piñero Herba Gatedrático de Patología interna.

Enfermedades se-

cretas.—Las Cápsu as Peruvianas de Borell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean.

Unico depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

Píldoras regeneradoras del Dr. Rodriguez Piña.—Remedio único, eficaz é infalible contra las pérdidas semanales, la esterilidad, la falta de menstruación, los flujos blancos, la clorosis, la impotencia, la debilidad general, la raquitis, etc.

Es el mejor reconstituyente conocido hasta hoy, recomendado por eminentes médicos, de un éxito extraordinario.

Depósito en Cádiz: Farmacia de su autor, Sacramento, 58, (Esquinas de Porriño)

La Estrella, café y

restaurant.—San Francisco, número 33. Almuerzos desde pesetas 2'50 cubierto. Comidas desde 3 cubierto.—Comidas á la carta.—Comidas á domicilio.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.—Café.—Té.—Chocolate.—Ponches.—Se admiten ahonos á comidas y almuerzos.—Se sirve menudo á la andaluza los domingos.

Lecciones á domi-

cilio de idiomas inglés y francés, comercio, matemáticas y dibujo, por varios ilustrados profesores.

La teneduría de libros por partida doble teórica-práctica en tres meses.

Letra inglesa en quince lecciones. Honorarios módicos.

General Prim, (Compañía) número 3, 2.º izquiera.

Doctor Rodriguez

Piña.—Asamarina.—Los efectos producidos por este balsamo en las quemaduras son admirables: no titubamos en recomendarlo al publico seguro de su buen éxito. Es convenientísimo su provision para poder hacer uso inmediato en casos inesperados.

Depósito: Farmacia Sacramento 58, (Esquinas de Porriño)

Exposicion Maríti-

ma Internac onal del Havre.—Los expositores que desean adquirir datos acerca de ese próximo certamen de la inteligencia y de la industria pueden dirigirse á la calle Isabel la Católica, número 2, á don José Verdugo, que es la persona encargada en esta provincia de la remision de productos á la expresada Exposicion, y la que satisfará dudas y allanará las dificultades que puedan presentarse para el objeto.

El Fénix,

Compañía Francesa de Seguros.

Ultima cotizacion de sus acciones. Las del ramo incendio de 1.000 fs. á 5:25 francos.

Las del ramo Vida de 5 000 fs. á 16.500 francos.

Agente general en la provincia de Cádiz, D. Manuel de la Torre, Villalobos, número 5, Cádiz.

Almacén de aceite

y Ultramarino de José Maria Mollada, Virreina, 8, Cádiz.

Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía.

Frutas y semillas del Pais.

Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y licores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales

Agencias de presta-

mos, calle de la Torre, número 7, y Alonso el Sabio, 10.

Venta.—La de una

estantería, mostrador y todos los utensilios para un almacén de comestibles.

Darán razon Aduana 22, esquina á la del correo.

Enrique de las Ma-

rinas, 11, 3.º, se alquila, arreglado en precio.—Razon, Rosa, 39.

TASPORTES GENERALES marítimos y terrestres, en combinacion con os vapores de

A. LOPEZ Y C.º Ferro-ariles, etc.

Consignaciones, tránsitos y comisiones

JOSÉ VERDUGO,

Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CÁDIZ.

Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos correspondientes, prometiéndole exacto cumplimiento, actividad y precios módicos pues tiene al efecto tarifas especiales.

Seccion religiosa.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.

San Juan de la Cruz, confesor.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Catalina, virgen y mártir, patrona de Jaen y Covil.—Absolucion general en las iglesias de la Merced y de la Trinidad También en las de la Orden Tercera de San Francisco.—Indulgencia plenaria en estas ultimas por la beata Isabel Bona, virgen de dicha Orden.

Liturgia. Oficio de San Juan de la Cruz.—Rito doble de segunda clase.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.

Santa Flora Sevillana y Santa Maria de Niebla, vírgenes y mártires.—San Juan de la Cruz, confesor.—San Crisógono, mártir.—San Roman, presbitero.

SANTO DE MAÑANA.

Como en Cádiz.—San Moyses, presbitero mártir.—San Gonzalo, obispo.—San Erasmo, mártir.—San Mercurio.

Liturgia.

Lo mismo que en Cádiz.—Fuera de Sevilla en la Archidiócesis oficio y misa sin credo.

CULTOS DE HOY.

Jubileo de las Cuarenta Horas. Se gana en la iglesia del Cármen por San Juan de la Cruz

Mañana en la misma Iglesia: Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

Misas cantadas

En la Santa Iglesia Catedral á las nueve y media.

A las diez y media en el Cármen fiesta á San Juan de la Cruz

Ultimas misas rezadas

A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y Cármen.

En el Rosario, San Pablo y San agustin mas de ánimas a las oraciones.

Noveena de ánimas en San Lorenzo

Almanaque.—NOVIEMBRE. (30 DIAS.)

Lunes . . . 1 | 8 | 15 | 22 | 29  
Martes . . . 2 | 9 | 16 | 23 | 30  
Miércoles . . . 3 | 10 | 17 | 24  
Jueves . . . 4 | 11 | 18 | 25  
Viernes . . . 5 | 12 | 19 | 26  
Sábado . . . 6 | 13 | 20 | 27  
Domingo . . . 7 | 14 | 21 | 28

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Orden del 23 de Noviembre de 1886.—Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor coronel teniente coronel de Extremadura don José Urratia y Abreu.

Parada, Alava Hospital y provisiones, octavo capitán de Extremadura.

Vigilanciá por la plaza, Alava. De orden de S. E. el teniente coronel mayor, Manuel Fernandez.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL. Cadáveres sepultados, 15.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS. Estará abierto de diez de la mañana á tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde.—Máximum, 250 pesetas. Mínimum, 1.

Seccion mercantil.

MERCADOS ANDALUCES Sevilla 20 de Noviembre.

Trigos . . . 45 á 47 Alverjones 33 á 34  
Cebada . . . 23 á 25 Maiz . . . 33 á 34  
Habas . . . 24 á 26 Altramuzos 23 á 23  
Alpiste . . . 56 á 60 a. nuevo . . . 11 á 26  
Garbanzos, 70 á 100 id viejo . . . 00 á 00

Jerez 20 de Noviembre. Trigos . . . 40 á 46 Habas . . . 34 á 00  
Cebada . . . 22 á 23 Maiz . . . 00 á 00  
Garbanzos, 60 á 301 Alverjones 34 á 00  
Alpiste . . . 50 á 54 Yeros . . . 00 á 00

Seccion marítima.

Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol á las 6 y 44 y pónese á las 4 y 48. Sale la luna á las 2 y 51 de la m. Pónese á las 2 y 56 de la t.

Mareas de hoy. Bajamar, 5 y 20 m. Pleamar, 11 y 35 m. Bajamar, 5 y 49 t. Pleamar, 12 y 2 n.

Buques entrados. De la Habana y Puerto-Rico vapor Habana, capitán Gorordo, con carga general.

De Huelva vapor Leonor capitán García con carga general.

De Cardiff vapor Chalsnorth, capitán Tohnoon, con carbon de piedra.

De Sevilla balandra vapor Cádiz capitán Gonzalez con carga general.

Buques salidos. Para Vigo y Bilbao vapor Duro capitán Vigil, con carga general.

Para Barcelona y Manila vapor Isla de Mindanao, con carga general.

Para Algeciras, Málaga y Marsella vapor García de Vinuesa capitán Rubio, con carga general.

Para Málaga y Barcelona vapor Covadonga, capitán Pola con carga general.

Buques á la carga

Vapores de Meliton Gonzalez y Compañía. Para Vigo, Villazarcá, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español Gijón.

Vapores de Segovia Cuadra y C.º Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cete y Marsella.

El vapor español San Fernando, su capitán D. José Nuchera, saldrá el viernes 26 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Para Liverpool en derecho. El vapor Roelas saldrá el sábado 27 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia 35, Don José Estéban Gomez.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Gork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para New York, Boston, Baltimore, Philadelphia y San Francisco de California.

La Misa cantada con Sacramento y Responso que se ha de celebrar el jueves 25 del corriente, á las nueve y media de la mañana, en la parroquia de San Antonio será aplicada por el alma de S. M. EL REY D. ALFONSO XII, Q. E. P. D. Se invita á los fieles cristianos pidan á D'os por el eterno descanso de su alma.

Entre Gádiz, Puerto Real y Carraca. Pops, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50.

Entre Gádiz y el Dique. Pops, 4 rvn.—proa. 2 id.—Ahonos de diez billetes de proa. 15 rvn.

PRECIOS. Entre Gádiz, Puerto Real y Carraca. Pops, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50.

Entre Gádiz y el Dique. Pops, 4 rvn.—proa. 2 id.—Ahonos de diez billetes de proa. 15 rvn.

LA UNION Y El Fénix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Incendios. Marítimos.

Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercancias, mermancias, fábricas y máquinas. Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones mamente ventajosas para los asegurados.

Sub-director en Cádiz y su provincia: Torre, 24 D. José de Asper.

R. Gomez, GRABADOR San José, 4, frente al Café Suizo.

PASTA PECTORAL del Dr. F. Borrell. Los constipados; las roncueras; la seca y húmeda, los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.

Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

Espectáculos. EXPOSICION PERMANENTE con vistas panorámicas, fotografías con la mayor exactitud, en la Galeria Artistica, Duque de Tetuan, 24.

Con opción á un regalo, que su mínimo valor será de cincuenta céntimos hasta cien pesetas.

De las siete y media á las once de la noche. Entrada, cincuenta céntimos

CAFÉ SUIZO. Concierto para esta noche.—(Véase el programa en la Seccion Local y General.) A las siete y media.

TELEGRAFIA DE FABRA Madrid 23 a las 2'30 de la m

Se ha aplazado la reunion de los zorristas.

Los oficiales afechos a Rusia en Bulgaria amenazan sublevarse.

Se teme que este sea un pretexto ofrecido a Rusia para que pueda invadir la Bulgaria, anunciando que lo hace por temor a que sobrevenga la anarquía.

Madrid 23 a las 5'30 de la t. Está terminando en el Senado el debate político sin ningun incidente notable.

Aumentan las dificultades entre Inglaterra y Rusia.

Renace de nuevo la cuestion del Afganistan.

Cambios. Londres 45 d/47'45. París 4 d/49'8.

Madrid 23 a las 7'15 de la n. Camacho ha hecho en el Senado declaraciones favorables al gobierno a cuya política afirma esta unido siempre sin que exista disidencia alguna.

Boch defiende su proposición de censura contra el Gobierno.

Bolsa de Madrid.—23 de Noviembre. 4 por 100 renta perpetua . . . 64'95  
4 por 100 amortizable . . . 79'70  
Obligaciones de Cuba . . . 95'50

Bolsa de Paris del dia 23. 4 por 100 francés, 83'20.  
Exterior español, 66'20.  
Consolidados ingleses, 102'6 1/8

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. (Antes de A. Lopez y C.º) Para Barcelona directamente. El vapor-correo España saldrá de este puerto el jueves 25 del corriente, á las ocho de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Nota. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes abordo, pudiendo proveerse de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. (Antes de A. Lopez y C.º) Para Barcelona directamente. El vapor-correo España saldrá de este puerto el jueves 25 del corriente, á las ocho de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Del gacien de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.

VAPOR S. ANTONIO Servicio diario entre Gádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica Salidas de Pto.-Real. Salidas de Cádiz: 7'15 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 1'15 de la idem.

**CABELLO Y BARBA — COLOR NATURAL**  
 Proveedor de S. M. la Reina de Inglaterra  
 y de S. M. el Emperador de Rusia.  
 1 MEDALLA DE ORO Y 3 DE PLATA

**RÉPARATEUR QUINQUINA**  
 Preparado por F. CRUCC, Químico Privilegiado s. g. d. g.  
 PARIS — 13, RUE DE TRÉVISE, 13 — PARIS  
 y en Casa de PINAUD, 27, Boulevard de Strasbourg, PARIS

El único producto que sin ser una tintura restituye progresivamente al Cabello y a la Barba su Color primitivo.

**PUEDA EMPLEARLO UNO MISMO. — CURA LA CASPA**  
 EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

**Jarabe Laroze**  
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

**JARABE al Bromuro de Potasio**  
 DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Especieiones: J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Séville: Bilon, J. Delgado.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

- El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
- El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de Hierro.
- Los Dentífricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Blixir, Polvos y Opiata.

**Tenia ó Solitaria**  
 SE EXPULSA EN DOS Ó TRES HORAS TOMANDO LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE

**Moreno Miguel,**  
 Medicamento sin rival en el mundo

ARUNAL, 2, MADRID,  
 Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CÁDIZ.  
 Precio: 15 pesetas frasco, por 16 se remite certificado a provincias extranjero y ultramar instrucciones gratis.

Orisidal Colon, (antes Juan de Andas) número 14.  
 En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y a precios sumamente arreglados. — Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos a satisfacción.

Depósito en el Puerto de Santa María: Farmacia de Pina.

**Gran bazar de muebles de lujo**  
 DE PRUDENCIO PERAL.

**MAQUINAS DE COSER**  
 DE JOSÉ ÁLVAREZ PADIN Y COMPAÑÍA.  
 SAN FRANCISCO, NÚM. 21.—CÁDIZ.

Único depósito autorizado por la Compañía Seidel y Naumann para la venta en Cádiz y su provincia de las ya tan conocidas máquinas de coser sistema SINGER, perfeccionado, habiendo ganado en 1881, 82 y 83, los primeros premios.

Toda máquina legítima de este depósito es garantizada por la Compañía Seidel y Naumann.

La mejor máquina á mano, rva. . . . . 500  
 Con mesa para familia . . . . . 630  
 Mayor para industriales . . . . . 770

En las ventas al contado se hacen descuentos considerables. A plazos, 10 reales sem. nales. — San Francisco, 21, Cádiz.

**BAZAR INGLÉS,**  
 Almacén de ferretería al por mayor y menor.  
 SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Camas de hierro y de latón.  
 Cochinos de muelle y de cría vegetal.  
 Lámparas y candelabros  
 Baños, jarras y embos para toador  
 Bateria de cocina.  
 Cubiertos de metal blanco y cuchillería.  
 Cepillos, plumas, esponjas, huesos gutta-percha.  
 Cocinas económicas.  
 Herrajes, herramientas

y clavazon.  
 Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.  
 Bombas y filtros para agua  
 Tubería de plomo, hierro, latón, goma y lona  
 Cajas de hoja de lata.  
 Grifos de latón de varias clases.  
 Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma.  
 Arcas de hierro.

DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.

**Ebanista.**

LUIS FERRANDIZ, establecido en esta localidad, Verónica, 21 á 23.—Ebanista perfeccionado en París, Londres y otras capitales, y premiado en varias Exposiciones. Estando al alcance de los trabajos con los conocimientos que hoy requiere este arte, ofrece á las personas que quieran ocuparse las ventajas que le ha an podido reportar veinte años de práctica en países extranjeros.

Especialidad en mesas de billar y recomposicion de pianos.

**EMULSION DE SCOTT**  
 de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO  
 CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.  
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.  
 Cura la Anemia.  
 Cura la Debilidad General.  
 Cura la Escrófula.  
 Cura el Reumatismo.  
 Cura la Tos y Resfriados.  
 Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

**TONICO ORIENTAL.**

**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermanza admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS Y PERFUMERIAS.

**MEDALLA y DIPLOMA de HONOR**

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO**  
 BLANCO RUBIO Y FERRUGINOSO  
 AL ALQUITRAN  
 de CHEVRIER, Paris

Farmacéutico de 1ª Clase  
 Caballero de la Legión de Honor — Comendador del Mérito y de la Real Orden de Isabel la Católica.

EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparación que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

Deposito general en PARIS: r. du Faub.-Montmartre, 21  
 EN ESPAÑA EN TODAS LAS FARMACIAS

**AGUA MINERAL**  
 EMINENTEMENTE RECONSTITUYENTE  
 CALCORADA, SODICA, BICARBONATADA, ARSENICAL  
 (25 miligr. de Arseniato de sosa por litro).

UNO á TRES VASOS AL DIA  
**LA BOURBOULE**  
 Puy-de-Dome, (Francia)

Regenera los niños débiles y las personas debilitadas.  
 Lintismo. — Enfermedades de la piel.  
 Afecciones de las Vías respiratorias: Bronquitis, Asma, etc. — Reumatismo.  
 — Diabetes. — Fiebres intermitentes.

Cádiz, D. José Calatrigo, Torre 29.  
 Pedidos importantes á C.A. Saavedra, 8, rue Blanche, Paris.

**CURACION ASEGURADA**  
 de todas Afecciones pulmonares.

**CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER.**

Únicas premiadas  
 En la Exposición de Paris en 1875

EXHÍASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA  
 de la Madeleine-PARIS 7 rue Chauveau-Lagan 5

Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

Depósito en Cádiz, D José Calatrigo, Torre, 29.  
 Pedidos importantes á C. A. Saavedra, 38, rue Blanche, Paris.

**«La Moda Elegante»**  
 antiguo y acreditado periódico, especial para señoras, reconocido como indispensable á las familias cualquiera que sea su posición social. Es mas que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trages para las señoras, señoritas y niños.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**  
 DE BARCELONA.  
 Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.  
 El 20 de Santander á la Coruña.  
 El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Veracruz, Progreso, La Guaira, Puerto Cabello, Sabaniila, Cartagena, Golon y puertos del Pacifico.

**Ciudad de Cádiz,**  
 capitán D. Adolfo Chaquert, saldrá el 30 de Noviembre.  
 Vapores-correos a Manila,  
 con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, y servicio á Ilo-Ilo y Cebú.—Salidas mensuales.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá el jamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
 Para mas informes en Cádiz,  
 Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

**A LOS COMERCIANTES Y LABRADORES**

Se ofrecen **Créditos á Banqueros y Comerciantes** por una comision moderada y se hacen adelantos sobre mercancías de todas clases, **Frutas, Vinos, etc.**  
 Escribir directamente á

**R. MACDONALD ET C.<sup>IE</sup>**  
 137—Borough High Street  
**LONDON S. E.**

**COMPANIA COLONIAL**  
 FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR  
 Provedora efectiva de la Real Casa  
 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Única casa en su ramo premiada en la *Exposicion Universal de Paris* CON DOS MEDALLAS

**CHOCOLATES**  
 GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES  
 MEDALLA DE BRONCE

**ACREDITADOS CAFÉS**  
 LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES ESPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

**GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS**  
 Plantillas españolas  
 Y BOMBONES DE CHOCOLATE.  
 DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20  
 Sucursal. . . . . Montero, 8

**MADRID**

**Chocolates, Thés y Cafés**  
**VENANCIO VAZQUEZ Y LOPEZ.**

FABRICA Y OFICINAS:  
 CARACAS, 7, DESPACHO CENTRAL, CUATRO CALLES.  
 Madrid:

Se venden en los principales establecimientos de Cádiz y su provincia.

**El Porvenir.**

Pablo Riera y Corrales. — San Francisco, 15.  
 A los dueños y administradores de fincas.

Gran surtido de cristales planos, lios, rayados, dobles, muselina y de colores, los cuales se colocarán á domicilio dentro y fuera de la poblacion, si así se desea, para lo cual cuenta este establecimiento con operarios activos é inteligentes.

Depósito de bote para envase de vinos y aceites  
 Gran surtido de porcelana y loza en vajillas, juegos de café, tocador, lavabo y otros efectos.

Abundante surtido en cristal hueco, como vasos, botellas, copas, visajeras, dulceras, fruteras, candelabros, reverberos, pantallas y otra infinidad de objetos, especialmente en

Vasos para caña, aguardientes y priveles, cuyos artículos ofrezco á mis amigos y favorecedores y al ilustrado público gaditano y su provincia á precios sumamente económicos.

Dicho establecimiento se encarga de toda clase de empaques de lere y cristal, á precios arreglados.